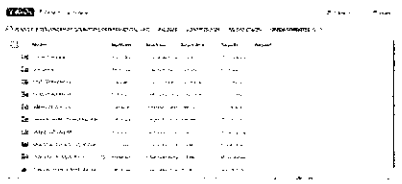
INFORME DE ACTIVIDADES

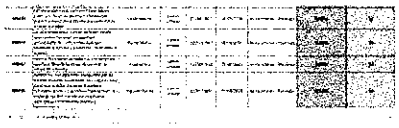
DATOS DEL CONTRATO	
PERIODO DEL INFORME	01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
No. CONTRATO Y FECHA	Nº 34 DE 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ALCIRA LIZBETH JIMENEZ RODRIGUEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. No. 1.049.644.330 DE TUNJA
TELÉFONO DE CONTACTO	3105646716
DIRECCIÓN	TIERRA NEGRA
PLAZO DE EJECUCIÓN	NUEVE (09) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
VALOR	TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($38.700.000.oo)
FECHA ACTA DE INICIO	01 DE ABRIL DE 2026
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PSICÓLOGA PARA EL APOYO EN LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS EN EL PIC DEPARTAMENTAL VIGENCIA 2026.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES

La numeración de cada soporte dentro del medio digital de la carpeta soportada corresponde a la relacionada en el presente informe.

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD	FUENTES DE VERIFICACIÓN

1.Apoyar en la elaboración del Cronograma de Trabajo con la programación de la ejecución mensual de las actividades contratadas, dando cumplimiento estricto a este y a los lineamientos de cada actividad en articulación con las Etapas y el Plan de salud pública de intervenciones colectivas del Municipio, el cual debe incluir la totalidad de las actividades contratadas, según formato establecido por la	Se brindó apoyo en la construcción del cronograma del mes para la programación de las visitas en centro rural y centro urbano, así cómo la programación de futuras visitas.	Cronograma de actividades mes a mes, para el mes de julio se encuentran las actividades realizadas como los días de desarrollo de capacidades, días de salida a visitas de plan integral de cuidado familiar, unidades de análisis, asistencia técnica y encuestas de entorno laboral. 
secretaría de Salud de Boyacá y aprobado por el supervisor del contrato		
2. Participarán obligatoriamente de las reuniones de asistencia técnica, seguimiento y monitoreo realizado por la Gobernación de Boyacá a través de la Secretaría de Salud de Boyacá.	Durante este mes no hubo asistencia técnica de forma.	N/A
3. Apoyar el cargue en la plataforma definida los soportes estipulados en los formatos de la Secretaría de Salud de Boyacá y definidos en los anexos técnicos de cada actividad, durante los 5 primeros días siguientes a la ejecución de la actividad y antes de finalizar el mes.	Se brinda apoyo en el cargue de los soportes estipulados de acuerdo a los formatos establecidos por la Secretaría de Salud de Boyacá.	Evidencia del cargue de los soportes estipulados en el link de soportes: 

4. Dar cumplimiento al Anexo técnico establecido para el desarrollo a las actividades previstas en el Plan de Intervenciones colectivas departamental y que se desarrollará en el municipio en cumplimiento del objeto del contrato PIC Departamental así:	N/A	N/A
4.1. Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar a familias priorizadas por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de Enfermería con Auxiliar de Enfermería y Psicología con auxiliar de	Desde la dupla de Psicología y auxiliar de Enfermería durante el mes de septiembre han realizado visitas a en el área rural a 5 familias, con quienes se lleva a cabo proceso de seguimientos en segundas, terceras y cuartas visitas , en	Visitas realizadas en área rural, las cuales se encuentran registradas en el tablero de control. 

enfermería a 223 familias del ÁREA RURAL, a través de 4 visitas domiciliarias presenciales (con resultados positivos en gestión del riesgo en salud y avances en logros de cuidado) en modalidad CUIDADO ESPECIAL DIRIGIDO O ASISTIDO, del sector rural disperso, rural y centros poblados en su orden de priorización, las cuales incluyen: GEOREFERENCIACION, visitas domiciliarias de caracterización o actualización para establecer exposición a riesgos y capacidad de gestión a riesgo por la familia con educación e información en salud, visitas de seguimiento, información y educación para la salud, con entrega de programador de compromisos a las familias, Aplica las escalas de tamizajes, rehabilitación basada en comunidad y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo semanal de unidades de análisis, por equipo básico de salud, aplicando parámetros técnicos del lineamiento	donde se entrega cartilla y se realizan compromisos de acuerdo a necesidades identificadas en cada familia, las cuales han sido estudiadas en las unidades de análisis realizadas en el mes.	

departamental.		

4.2. Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar a familias priorizadas por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de Enfermería con Auxiliar de Enfermería y Psicología con auxiliar de enfermería a 126 familias del ÁREA URBANA, a través de 4 visitas domiciliarias presenciales (con resultados positivos en gestión del riesgo en salud y avances en logros de cuidado) en modalidad CUIDADO ESPECIAL DIRIGIDO O ASISTIDO,, del sector rural disperso, rural y centros poblados en su orden de priorización , las cuales incluyen: GEOREFERENCIACION, visitas domiciliarias de caracterización o actualización para establecer exposición a riesgos y capacidad de gestión a riesgo por la familia con educación e información en salud, visitas de seguimiento, información y educación para la salud, con entrega de programador de compromisos a las familias, Aplica las escalas de tamizajes, rehabilitación basada en comunidad y	Desde la dupla de Psicología y auxiliar de enfermería durante el mes de Agosto en el área urbana se han realizado 70 visitas, llevando a cabo procesos de caracterización, en donde se entrega cartilla y se realizan compromisos de acuerdo a necesidades identificadas en cada familia, las cuales han sido estudiadas en las unidades de análisis realizadas en el mes.	Visitas realizadas en área urbana, las cuales se encuentran registradas en el tablero de control. 

seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo semanal de unidades de análisis por equipo básico de salud, aplicando parámetros técnicos del lineamiento departamental.		

4.3. Conformar y/o fortalecer CUATRO redes sociales y comunitarias en los temas: 1.Cuidadores de Personas con enfermedad mental, 2. adulto mayor, 3.Jóvenes para jóvenes, 4.mujer trabajadoras rurales, que incluya los siete pasos de ejecución de la tecnología de redes sociales y comunitarias, dirigido a un grupo de mínimo 10 personas (líderes) que serán las mismas durante todo el proceso, mínimo 8 sesiones, mínimo de 2 horas cada una, dando cumplimiento en los siete pasos de ejecución según lineamiento nacional y departamental, actividad desarrollada por ENFERMERA O PSICOLOGA con APOYO AUXILIARES DE ENFERMERIA en el entorno comunitario.	Durante el mes se inicia la conformación de 2 redes comunitarias a cargo de la psicóloga, siendo la red comunitaria de adulto mayor y red comunitaria de cuidadores de personas con enfermedad mental.	Durante este mes se han realizado 4 encuentros en cada red. 

6. De forma coordinada con la supervisión y sin que implique subordinación, atender los requerimientos para la mejor ejecución del contrato y en caso de no ser posible, emitir por escrito una explicación que fundamente este acto.	Se mantiene un trato cordial, sin que implique subordinación, en conjunto con la coordinadora y equipo de trabajo.	
7. Asistir a las reuniones programadas por la ESE con el fin de desarrollar el objeto contractual.	Se asiste y se acompaña en actividades programadas por la ESE para cumplir con el objeto contractual.	

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: *Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.*

Información de aportes a seguridad social

CONCEPTO	ENTIDAD	FECHA DEL PAGO	VALOR APORTADO
SALUD	Famisanar	01/10/2026	$218.9000
PENSIÓN	Porvenir	01/10/2026	$ 280.200
ARL	Positiva	01/10/2026	$ 42.700

Para todos los efectos, se suscribe el presente informe el día 01 del mes octubre del año 2026

Elaboró FIRMA CONTRATISTA	Alira Jiménez